

## **EL SUPPLICIO DE DIEGO CRISTÓBAL THUPA AMARO\***

**E**l 19 de julio de 1783 tuvo lugar la inmolación de Diego Cristóbal Thupa Amaro en la plaza del Regocijo de la ciudad del Cusco, donde después de ser atenaciado vivo con tenazas grandes y candentes fue ahorcado y su cuerpo descuartizado, con los de su madre Marcela Castro y los patriotas Simón y Lorenzo Condori, para ser distribuidos macabramente en los pueblos que admiraron el valor de los Thupa Amaro en defensa de la libertad del Perú. De esa manera, con sevicia legal, legal las autoridades españolas G. de Avilés y B. de la Mata Linares. Pretendiendo inútilmente destruir el cuerpo y la gloria de Diego Cristóbal, le abrieron las puertas de la inmortalidad y le dieron un lugar de honor en el cenotafio de los héroes del Perú.

Diego Cristóbal, hijo de Marcos Thupa Amaro en Marcela Castro, con sus escasos veinte seis años de edad, desde los primeros momentos del alzamiento nacionalista por la independencia del Perú, tuvo ejemplar y brillante actuación



*Tungasuca, escenario de singular importancia histórica. Fue allí donde se inició la gran revolución andina, con la ejecución popular del funcionario Antonio de Arriaga. Y allí también, en los días finales de la revolución, fue fijada en la picota la cabeza del infortunado como heroico Diego Cristóbal Thupa Amaru.*

\* Publicado en el diario "El Nacional", Lima, 1985.

en los frentes de batalla contra los españoles, por cuyo prestigio de hombre valiente y generoso, después de la cruel ejecución de José Gabriel Thupa Amaro, su primo hermano, le sucedió en la dirección de la guerra, en la que dio prueba de político e ideólogo, más aún de su habilidad militar como estratega, que en sucesivas acciones de desgaste destruyó el poderoso al ejército virreinal del mariscal José del Valle, hasta hacerlo huir de la planicie de Puno, quedando Diego Cristóbal por soberano de esta parte libertada del Perú, donde empezó a poner en práctica los principios de la ideología waqchakuyaq de los incas para construir un Estado Imperial, sin explotados ni explotadores, sin hambre, donde rigiera la justicia social del más prístino modelo andino para reconstruir el Perú paupérrimo por el modelo europeo, donde “*cuatro picaros hacían sus caudales con la sangre de los pobres*”.

Según los documentos españoles, Diego Cristóbal Thupa Amaro, era de tez blanca, “*flaquillo, narigón, boconcillo, muy serio, ojos chicos, de pocas palabras, de mucha capacidad, que en poco contesta lo mucho que le dicen; habla castellano... escribe gallardamente y dicta con desembarazo*”. En las negociaciones que se hicieron en el pueblo de Lampa, Diego Cristóbal mostró arrogancia obligando a los españoles a batir sus banderas frente a las suyas. Por otros testimonios se sabe que el joven guerreero, así como fue inflexible con los españoles que habían perpetrado hechos feroces, fue magnánimo y generoso, porque con sentimiento humanista y de justicia perdonó la vida de muchos de los enemigos.

En 1782, año crítico para ambos contendientes, los españoles solicitaron la paz, con el subterfugio del “*Bando del Perdón*” y Diego Cristóbal aceptó la propuesta, porque también requería de tiempo para rehacer su diezmado ejército y cultivar los campos para su nueva campaña, contrariando la opinión de varios de sus capitanes, que veían en esta oferta de paz un ardid para traicionarlo y le reclamaban continuar la guerra. Fue así como estas negociaciones se concretaron en un armisticio el 27 de enero de 1782 en el pueblo de Sicuani. Inmediatamente después, Diego Cristóbal como justo homenaje, se propuso honrar la memoria de su primo hermano José Gabriel Thupa Amaro y con este propósito consiguió reunir los “*huesos o cuartos de la cabeza, brazos y piernas*” del héroe y en la iglesia de San Francisco del Cusco, le mando celebrar las “*honras más suntuosas*” de su tiempo ante la inapelable indignación de los funcionarios españoles.

El historiador hispano, Eulogio Zudaire, al tratar del gobierno del virrey Jáuregui, con erudición y seguridad histórica, describe la tramoya política que cuidadosamente se urdió contra Diego Cristóbal, para achacarle algún hecho que justificara su prendimiento y muerte. Así ocurrió, porque argumentando

que estaba comprometido con los sucesos de Marcapata, en la redada de marzo de 1783, lo prendieron en el pueblo de Sicuani con sus familiares y muchos de sus capitanes, iniciándosele un proceso más político que legal para condenarlo a muerte.

Según la sentencia expedida por Aviles y de la Mata Linares, Diego Cristóbal fue condenado a morir ahorcado después de ser atenazado vivo. El escribano que ejecuto la sentencia dice: *“Acercaron a dicho Diego Cristóbal a aquella hoguera, y tomando en las manos las tenazas, bien calentadas, descubriéndole los pechos (y) acometieron a la operación del tenaceo, e inmediatamente lo subieron a la horca”*. Marcela Castro, su madre, también murió trágicamente. Le cortaron la lengua estando viva y la ahorcaron. Igual muerte tuvieron los patriotas Simón y Lorenzo Condori.

El mismo escribano refiere que a las 4 de la tarde de aquel trágico día descuartizaron los infortunados cuerpos. La cabeza de Diego Cristóbal fue llevada al pueblo de Tungasuca, un brazo a Lauramarca y el otro al pueblo de Carabaya, una pierna a Paucartambo y la otra al de Calca y el resto de un cuerpo fue puesto en una picota para macabro escarmiento de los patriotas, en el *“camino de la Caja de Agua de la ciudad del Cusco”*. La cabeza de madre fue colocada a su vez en una picota del camino a San Sebastián, un brazo fue enviado a Sicuani, otro al puente de Urcos, una pierna a Pampamarca y la otra a Ocongate y el resto de su cuerpo *“quemado en una hoguera en la plaza”* del Cusco y *“arrojadas sus cenizas al aire”*.

Este fue, pues, el alto precio que el Perú tuvo que pagar por su Libertad. De esta sevicia legal, salvó la vida Manuela Tito Condori, esposa del héroe, pero para su mayor sufrimiento, fue desterrada perpetuamente del Cusco y dos años después, víctima de la nostalgia y de la tortura moral de los enemigos, murió en el hospital de Bellavista del Callao, uno de los días de marzo de 1785. Carecemos de noticias sobre el destino que les cupo a los hijos tiernos de Diego Cristóbal Thupa Amaro.

Si bien con esas crueles represalias, terminaron las aspiraciones incas para constituir un Imperio Moderno, sus ideales libertarios sobrevivieron como una flamante antorcha, que habría de calcinar el poder colonial de España.